

EXP. CONTRATACIÓN N.º 11/2022
II ACTA DEL ÓRGANO COLEGIADO DE ASESORAMIENTO Y
APOYO PARA LA VALORACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE
CONTRATACIÓN DE GESTIÓN DE RESIDUOS HUESCA S.A.U.
(GRHUSA)
APERTURA Y VALORACIÓN PROPOSICIÓN ECONÓMICA Y
DOCUMENTACIÓN CUANTIFICABLE DE FORMA AUTOMÁTICA
SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASÓLEO A Y GASÓLEO B)
PARA ALGUNOS DE LOS VEHÍCULOS Y LA MAQUINARIA CON
LOS QUE REALIZA LOS SERVICIOS DE RECOGIDA DE RESIDUOS
URBANOS Y DE LIMPIEZA VIARIA
GESTIÓN DE RESIDUOS HUESCA S.A.U. (GRHUSA)
CONTRATO DE SUMINISTRO SARA POR PROCEDIMIENTO
ABIERTO Y POR LOTES

ASISTENTES:

D. Guillermo Palacín Castro (Presidente).
D^a Lourdes Arruebo de Lope (Vocal).
D. José María Romance Plou (Vocal).
D. Jesús Escario Gracia (Vocal).
D.^a Teresa Viu Callizo (Vocal Técnico).
D. Javier Hidalgo Lasa (Vocal Técnico).
D. Ángel David Zamora Acín (Secretario).

Realizándose la sesión telemáticamente mediante Zoom, siendo las 09:00 horas del día miércoles 20 de julio de 2022, se celebra reunión del Órgano Colegiado de Asesoramiento y Apoyo para la valoración de los Procedimientos de Contratación de GRHUSA, con la asistencia telemática de las personas anteriormente citadas, para realizar la Apertura y Valoración de la Proposición Económica y Documentación Cuantificable de Forma Automática, de las ofertas presentadas en el Expediente de Contratación N.º 11/2022, actuando conforme a lo previsto en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, en adelante LCSP.

El día 20 de julio de 2022, a las 09:00 horas en la sede de GRHUSA, se produce la apertura privada del Sobre N^o DOS (B) “PROPOSICIÓN ECONÓMICA Y DOCUMENTACIÓN CUANTIFICABLE DE FORMA AUTOMÁTICA”, con la presencia de los asistentes a la presente reunión.

Respecto a la documentación presentada en este Sobre N^o DOS (B) “Proposición Económica y Documentación Cuantificable de Forma Automática”, se establece lo siguiente:

LOTE N.º 1

Lote N.º 1: Suministro en Depósito Soterrado de Gasóleo A de 30.000,00 (Treinta mil) litros, sito en el Centro de Operaciones de GRHUSA en Fornillos de Apiés (Huesca), Crtra. HU-V-3242, de Huesca a Fornillos de Apiés, Km. 4,9., C.P. 22195, es la siguiente:

La documentación presentada en este Sobre N.º DOS (B) por PENTAGAS HIDROCARBUROS, S.L.U., para ser valorada en este Lote N.º 1 es:

1º Oferta Económica:

Precio estimado de **843.220,08 € (Ochocientos cuarenta y tres mil doscientos veinte Euros con ocho céntimos de Euro)**, porcentaje de **11,00 % €/l (Descuento en Euros/Litro)** Porcentaje indicado en tanto por ciento, de descuento antes de IVA sobre el precio de referencia del Gasóleo A en el OIL BULLETIN PETROLIER de la Dirección General de Energía de la Unión Europea, cumpliendo por lo tanto el Presupuesto Base de Licitación y el Valor Estimado para este Lote N.º 1, dispuesto en la cláusula Cuarta del PCAP. Además se establece como obligatorio un descuento mínimo del 10% en aplicación de la cláusula Décima del PCAP, el cual cumple la oferta.

2º Reducción en el Plazo de Entrega: No.

LOTE N.º 2

Lote N.º 2: Suministro en Depósito de Superficie de Gasóleo B de 3.000,00 (Tres mil) litros, sito en el Centro de Operaciones de GRHUSA en Fornillos de Apiés (Huesca), Crtra. HU-V-3242, de Huesca a Fornillos de Apiés, Km. 4,9., C.P. 22195.

La documentación presentada en este Sobre N.º DOS (B) por LABOIL S.L para ser valorada en el Lote N.º 2 es:

1º Oferta Económica:

Precio estimado de **108.506,80 € (Ciento ocho mil quinientos seis Euros con ochenta céntimos de Euro)**, porcentaje de **2,5 % €/l (Descuento en Euros/Litro)** Porcentaje indicado en tanto por ciento, de descuento antes de IVA sobre el precio de

referencia del Gasóleo A en el OIL BULLETIN PETROLIER de la Dirección General de Energía de la Unión Europea, cumpliendo por lo tanto el Valor Estimado para este Lote N.º 2, dispuesto en la cláusula Cuarta del PCAP. Además se establece como obligatorio un descuento mínimo del 2% en aplicación de la cláusula Décima del PCAP, el cual cumple la oferta.

2º Reducción en el Plazo de Entrega: En 24 horas.

Valoración de las ofertas presentadas por los licitadores en este Sobre N° DOS (B):

Los Criterios de Adjudicación, relativos a este Sobre N° DOS (B), dispuestos en la Cláusula Undécima del PCAP, son, los siguientes, independientes para cada uno de los Lotes:

Criterios cuantificables automáticamente:

1º — Precio [De 0 hasta 90 puntos].

En la Oferta Económica se indicará el porcentaje, indicado en tanto por ciento, de descuento antes de IVA, sobre el precio de referencia del Gasóleo A (Gas oil automobile Automotive gas oil Dieselmotorenbenzin) para los Lotes N° 1, N° 3 y N° 4, y del Gasóleo C (Gasoil de chauffage Heating gas oil Heizöl) para el Lote N° 2, en el día de la entrega, publicado para España, en el OIL BULLETIN PETROLIER de la Dirección General de Energía de la Unión Europea.

— % €/L (Descuento en Euros/Litro).

Para los Lotes N° 1, N° 3 y N° 4: Se establece como obligatorio un descuento mínimo del 10% (Diez por ciento), siendo excluidas para su valoración de este Expediente, aquellas ofertas que no cumplan con esta obligación.

Para el Lote N.º 2: Se establece como obligatorio un descuento mínimo del 2% (Dos por ciento), siendo excluidas para su valoración de este Expediente, aquellas ofertas que no cumplan con esta obligación.

Dirección de enlace al OIL BULLETIN PETROLIER de la Dirección General de Energía de la Unión Europea:

<https://ec.europa.eu/energy/en/data-analysis/weekly-oil-bulletin>

Las ofertas admitidas se puntuarán de la siguiente forma:

Valoración: (Porcentaje de baja ofertado por cada licitador/ Porcentaje de baja mayor ofertado) x 90

2º-Reducción en el Plazo de Entrega del bien objeto del contrato [De 0 hasta 10 puntos).

Se valorará de la siguiente forma:

Por cada 12 (Doce) horas de reducción en el Plazo Máximo de entrega de cada suministro objeto del contrato 5 puntos, hasta un máximo de 10 puntos.

TOTAL: 100 PUNTOS.

VALORACIÓN OFERTAS LOTE N° 1: Suministro en Depósito Soterrado de Gasóleo A de 30.000,00 (Treinta mil) litros, sito en el Centro de Operaciones de GRHUSA en Fornillos de Apiés (Huesca), Crtra. HU-V-3242, de Huesca a Fornillos de Apiés, Km. 4,9., C.P. 22195:

OFERTA PRESENTADA PENTAGAS HIDROCARBUROS, S.L.U., al Lote N.º 1:

1º Precio [De 0 hasta 90 puntos).

Se adjudicará la puntuación para cada precio ofertado de acuerdo con la siguiente fórmula:

$(11,00/11,00) \times 90 =$ **Valoración 90,00 PUNTOS.**

2º-Reducción en el Plazo de Entrega del bien objeto del contrato [De 0 hasta 10 puntos). No reduce el Plazo de Entrega.

TOTAL Valoración Reducción plazo de entrega: 00,00 PUNTOS

TOTAL VALORACIÓN “PROPOSICIÓN ECONÓMICA Y DOCUMENTACIÓN CUANTIFICABLE DE FORMA AUTOMÁTICA”, OFERTA PRESENTADA POR LABOIL S.L., al LOTE N° 1: 90,00+00,00= 90,00 PUNTOS.

VALORACIÓN OFERTAS LOTE N° 2: Suministro en Depósito de Superficie de Gasóleo B de 3.000,00 (Tres mil) litros, sito en el Centro de Operaciones de GRHUSA en Fornillos de Apiés (Huesca), Crtra. HU-V-3242, de Huesca a Fornillos de Apiés, Km. 4,9., C.P. 22195

OFERTA PRESENTADA POR LABOIL S.L., al Lote N° 2:

1º Precio [De 0 hasta 90 puntos).

Se adjudicará la puntuación para cada precio ofertado de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$(2,5/2,5) \times 90 = \text{Valoración } 90,00 \text{ PUNTOS.}$$

2º-Reducción en el Plazo de Entrega del bien objeto del contrato [De 0 hasta 10 puntos). Reduce en 24 horas.

TOTAL Valoración Reducción plazo de entrega: 10,00 PUNTOS.

TOTAL VALORACIÓN “PROPOSICIÓN ECONÓMICA Y DOCUMENTACIÓN CUANTIFICABLE DE FORMA AUTOMÁTICA”, OFERTA PRESENTADA POR LABOIL S.L., al LOTE N° 2: 90,00+10,00= 100,00 PUNTOS.

Por lo tanto, se realiza la siguiente clasificación de las ofertas presentadas, en función de la valoración obtenida por cada una de ellas:

Lote N.º 1: Suministro en Depósito Soterrado de Gasóleo A de 30.000,00 (Treinta mil) litros, sito en el Centro de Operaciones de GRHUSA en Fornillos de Apiés (Huesca), Crtra. HU-V-3242, de Huesca a Fornillos de Apiés, Km. 4,9., C.P. 22195.

1º PENTAGAS HIDROCARBUROS, S.L.U.

Lote N° 2: Suministro en Depósito de Superficie de Gasóleo B de 3.000,00 (Tres mil) litros, sito en el Centro de Operaciones de GRHUSA en Fornillos de Apiés (Huesca), Crtra. HU-V-3242, de Huesca a Fornillos de Apiés, Km. 4,9., C.P. 22195.

1º LABOIL S.L.

En definitiva, tras realizarse la valoración y la clasificación de las mismas, **las ofertas con mejor relación calidad-precio de entre las presentadas**, son las siguientes, ya que han sido las mejores valorada por este Órgano Colegiado de Asesoramiento y Apoyo de GRHUSA, y cumplen además con todo lo establecido en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas de este Expediente de Contratación N.º 11/2022.

Lote N° 1: Suministro en Depósito Soterrado de Gasóleo A de 30.000,00 (Treinta mil) litros, sito en el Centro de Operaciones de GRHUSA en Fornillos de Apiés (Huesca), Crtra. HU-V-3242, de Huesca a Fornillos de Apiés, Km. 4,9., C.P. 22195.

PENTAGAS HIDROCARBUROS, S.L.U.

Lote N° 2: Suministro en Depósito de Superficie de Gasóleo B de 3.000,00 (Tres mil) litros, sito en el Centro de Operaciones de GRHUSA en Fornillos de Apiés (Huesca), Crtra. HU-V-3242, de Huesca a Fornillos de Apiés, Km. 4,9., C.P. 22195.

LABOIL S.L.

Además, esta Órgano Colegiado de Asesoramiento y Apoyo de GRHUSA, eleva propuesta de adjudicación al Órgano de Contratación de GRHUSA, proponiendo para dicha adjudicación para cada lote, las ofertas detalladas con anterioridad.

Realizada esta propuesta de adjudicación, el Órgano Colegiado de Asesoramiento y Apoyo procede, en el mismo acto, a comprobar en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas que la empresa está debidamente constituida, que el firmante de la proposición tiene poder bastante para formular la oferta, ostenta la solvencia económica, financiera y técnica o, en su caso la clasificación correspondiente y no está incurso en ninguna prohibición para contratar.

Para terminar en el mismo acto, el Órgano de Asesoramiento y Apoyo requiere, mediante comunicación electrónica a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, a **cada uno de estos licitadores que han presentado la oferta con mejor relación calidad-precio para cada lote**, para que, dentro del plazo de 10 (Diez) días hábiles desde la fecha del envío de la comunicación, presente la documentación justificativa del cumplimiento de los requisitos previos a que hace referencia el artículo 140.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, así como de disponer efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 76.2, y de haber constituido la garantía definitiva que sea procedente, y aquella que se considere conveniente.

Sin otros temas a tratar finaliza la reunión a las 09:15 horas, en el lugar y la fecha que figura con anterioridad.

Fdo: D. Guillermo Palacín Castro
Vº Bº El Presidente

Fdo: D. A. David Zamora Acín
Secretario